GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Fundamentos de Dirección y Administración y de Empresas

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 02/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 07/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	1	1º	6	Básica

PROFESORES	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS
• Víctor Jesús García Morales (Grupo A). Despacho A-222; e-mail: victorj@ugr.es • Francisco J. López Martín (Grupo B). Despacho B-221; e-mail: fjlopezm@ugr.es **Coordinador de la asignatura:** Víctor Jesús García Morales	Dpto. Organización de Empresas II, Facultad de CCEE y Empresariales. HORARIO DE TUTORÍAS [1] Los horarios de tutorías pueden consultarse en el siguiente enlace: https://oe2.ugr.es/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Finanzas y Contabilidad	• Grado en Marketing e Investigación de Mercados • Grado en Administración de Empresas y Derecho • Grado en Administración de Empresas • Grado en Turismo • Grado en Economía

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
La empresa: concepto y tipología La empresa y el empresario La estructura de la propiedad

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 1 / 7

iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La empresa y su entorno
La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control
Toma de decisiones empresariales

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- CG7: Capacidad para gestionar la información.
- CG11: Capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- CG16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG25: Habilidad de búsqueda de información e investigación.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE1: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas.
- CE6: Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- CE7: Habilidad de la búsqueda de información e investigación.+

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando la función de producción u operaciones como núcleo central de la dinámica empresarial, tanto para una empresa de servicios como una empresa industrial.
- Recordar los factores que influyen en las diferentes decisiones adoptadas en el subsistema de producción.
- Conocer la problemática asociada a la función comercial de la empresa.

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento
Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 2 / 7
iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. LA EMPRESA Y SU ENTORNO
1.1. Concepto de empresa.
1.2. Clases de empresas.
1.3. La empresa como sistema: Los subsistemas funcionales.
1.4. El empresario, el directivo y el emprendedor.
1.5. El entorno de la empresa.

Tema 2. LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA
2.1. Introducción.
2.2. La estructura de propiedad de la empresa.
2.3. El gobierno de la empresa

Tema 3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA
3.1. Introducción.
3.2. Los niveles directivos.
3.3. La función de planificación.
3.4. La función de organización
3.5. La función de dirección.
3.6. La función de control.

Tema 4. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
4.1. Concepto de dirección estratégica.
4.2. El proceso de dirección estratégica.
4.3. Opciones estratégicas.

PARTE II: CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE TOMAS DE DECISIONES EMPRESARIALES

Tema 5. DECISIONES EN AMBIENTE DE INCERTIDUMBRE Y RIESTO
5.1. Introducción.
5.2. Decisiones en ambiente de incertidumbre.
5.3. El valor del dinero en el tiempo.
5.4. Los árboles de decisión.
5.5. El valor esperado de la información perfecta.

Tema 6. EL MÉTODO PERT
6.1. Introducción.
6.2. Los grafos parciales, los tipos de relaciones y los principios del grafo.
6.3. Los tiempos early y last, las oscilaciones de los nudos y las holguras de las actividades.
6.4. El camino crítico.

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento
Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 3 / 7
iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PARTE III: LAS DECISIONES ECONÓMICO FINANCIERAS

Tema 7. LAS DECISIONES SOBRE INVERSIÓN
7.1. El objetivo de la empresa y las decisiones financieras.
7.2. Concepto y clases de inversiones.
7.3. Los ciclos de la actividad de la empresa.
7.4. El periodo medio de maduración económico y financiero.
7.5. Métodos de selección de inversiones.

Tema 8. LAS DECISIONES SOBRE FINANCIACIÓN
8.1. Concepto y clases de fuentes de financiación.
8.2. El cálculo de la rentabilidad de las inversiones y el coste de la financiación.
8.3. El equilibrio económico-financiero de la empresa.
8.4. El fondo de maniobra.

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor/a planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en el aula por el profesor/a o, anticipadamente, a través de los recursos online (e.g., PRADO 2, Tablón de Docencia o similares) ofertados por la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2017). Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Editorial Universitaria Ramón Areces.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2007): Introducción a la Economía de la Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento
Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 4 / 7

iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- FUENTES, MªM.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2015): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas. 3ª Edición. Ed. Pirámide.
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.
1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
3. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
4. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, …). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
5. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
6. **Tutorías académicas**. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

Para la evaluación de la convocatoria ordinaria de **febrero**:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento,

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 5 / 7

iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- **Prueba escrita**: ensayos, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- **Prueba oral**: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- **Observación**: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno/a en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- **Asistencia y participación activa** del alumno/a en el aula, tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- Examen final (70% del peso total de la evaluación). Consistirá en una prueba teórica compuesta por una batería de preguntas y una prueba práctica en la que habrá que resolver algún/os ejercicio/s. Para tener aprobada esta parte, el alumno/a deberá obtener 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo obtenerse un máximo de 7 puntos.

- Actividades prácticas (30% del peso total de la evaluación). El alumno/a podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

  - Para tener derecho a calificación práctica, se deberán haber entregado, un mínimo de actividades, del total de actividades propuestas por el profesor/a a lo largo del cuatrimestre. Además, salvo en casos justificados debidamente al profesor/a, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades que se entreguen.
  - No existe otra forma de obtener calificación práctica, en la Convocatoria Ordinaria de febrero, que mediante este sistema de prácticas.

La calificación final del alumno/a será el resultado de sumar a la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

En relación con la convocatoria extraordinaria de **julio**, léanse las cuestiones siguientes:

- Examen final (70% del total de la evaluación) La calificación obtenida se conseguirá mediante la realización de un examen final con la misma estructura que el examen de la convocatoria ordinaria de febrero.

- Actividades prácticas (30% del total de la evaluación) La calificación se conseguirá mediante la resolución de un caso práctico o similar sobre el que versarán varias cuestiones. La calificación de las actividades prácticas obtenida a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará para los alumnos/as que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de febrero. En este caso, los alumnos/as quedan exentos de realizar la parte práctica del examen. A la nota obtenida en el examen final (siempre que lo superen, es decir,

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento
Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 6 / 7
iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 70%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en febrero de las actividades prácticas.

Los alumnos/as deberán obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado **"Evaluación Única Final"**. Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no participar en el sistema de evaluación continua. El alumno/a interesado/a en este sistema debe visitar el link habilitado para ello en la página web del Departamento de Organización de Empresas 2 de la Universidad de Granada y seguir el procedimiento que se especifica. El link es:
http://oe2.ugr.es/

En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.
La prueba para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 70%) y un examen práctico (ponderación del 30%).

El alumno que no se presente a este examen final, tendrá la consideración de NO PRESENTADO

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento
Sello de tiempo: 13/05/2018 18:45:26 Página: 7 / 7
iyP4pdbeTGNo6NXESBsn/X5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.